



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 701/2025

Ref.: Exp. 1589/2024

Bahía Blanca, 10 de diciembre de 2025

VISTO

El contenido de la Resolución CSU-900/24 que aprueba el Plan de Estudios y el Reglamento de Funcionamiento de la carrera de posgrado “Doctorado en Ciencias de la Salud” (DocCS).

El contenido de la Resolución CSU-581/24 que aprueba el Reglamento de Estudios de Posgrado Académicos de la UNS.

La propuesta del Comité Académico del DocCS, de aval para el dictado de las materias de posgrado, Cuidado de la Salud, Determinación Social de la Salud y Organización del Sistema de Salud Argentino, Metodología de la Investigación – orientación cualitativa y Taller de Tesis I en el marco del Doctorado en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur;

CONSIDERANDO

Que dichas materias forman parte de la estructura curricular del Doctorado en Ciencias de la Salud, y cumplen con lo determinado en su plan de estudios;

Que las asignaturas mencionadas resultan de interés académico y formativo para el Departamento de Ciencias de la Salud, por su relevancia en la formación de investigadores y profesionales vinculados al campo de la salud colectiva;

Que las características organizativas presentadas en la solicitud se encuentran en concordancia con la normativa vigente para las actividades curriculares de posgrado;

Que la aprobación de cursos y seminarios de posgrado, según determina el Art 5° Inc 1) de la Res CSU 581/24 es responsabilidad de las Unidades Académicas,

Que el proyecto cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Investigación, Posgrado, Becas y Subsidios, y ha sido aprobado en la sesión plenaria del 10 de diciembre;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar las materias de posgrado correspondientes al plan de estudios del Doctorado en Ciencias de la Salud, que se detallan a continuación: a) Metodología de la Investigación – orientación cualitativa, b) Cuidado de la Salud, c) Determinación Social de la Salud, d) Organización del Sistema de Salud Argentino, e) Taller de Tesis I, f) Ética



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

de la investigación y g) Introducción a la metodología de la investigación, todas ellas incorporadas al expediente 1589/2024

ARTÍCULO 2°: Infórmese a los interesados. Pase a la Subsecretaría de Posgrado de la UNS para su conocimiento y actuaciones. Archívese.